

ECUADORIAN SOUL CIA LTDA

Informe a los socios por el ejercicio económico de 2019

En mi calidad de Gerente General de la compañía **ECUADORIAN SOUL CIA LTDA** Y cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Junta General de Socios el informe que me corresponde, sobre el desarrollo administrativo y económico de la compañía, durante el ejercicio económico del año 2019.

Objeto del negocio:

La Compañía Ecuadorian Soul. Tiene como objeto social la producción y comercialización de flor preservada.

Generalidades:

La administración de la compañía ha puesto a disposición del área contable, todos los documentos, informes y registros que reflejan el resultado de las operaciones durante el año 2019, con el objeto de que los estados financieros reflejen claramente la realidad de las transacciones realizadas. Se precauteló el cumplimiento de las obligaciones de la compañía con los órganos de control, obligaciones tributaria, con el objeto de mantener al día y vigente el estado legal de la compañía y sus obligaciones en general.

El negocio durante el año 2019:

No han existido movimientos en 2019 debido a la decisión de dos de las socias de retirarse del negocio y ceder su paquete accionario

Perspectivas para el año 2020:

Se espera para el año 2020 tener giro de negocio

Registros y Libros sociales:

La compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la junta de socios, así como las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. De igual manera se tiene especial cuidado en llevar toda la contabilidad al día y mantener actualizados los libros sociales.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, le expreso mis consideraciones

Aténtamente



Carlos Espinel

GERENTE GENERAL